

Formato N°08

Responsable(s) del Equipo Jurídico u Oficina Jurídica de la Entidad

N°	Campo	Descripción
1	Apellidos y Nombres	CARLOS PALACIOS WILFER FRANCISCO
2	DNI	9747989
3	Cargo	Procurador Público Municipal
4	Oficina	Procuraduría Pública Municipal

Expedientes de Procesos Judiciales, Arbitrajes, Conciliaciones, Procesos Internacionales (\*)

N°	Campos	Descripción y Leyenda
1	N° Expediente	16766-2005-0-1801-JR-CA-03
2	Órgano Jurisdiccional y/o Fiscal u otros (1)	07° Juzgado Permanente en lo Contencioso Administrativo
3	Demandante, denunciante o agraviado	Braulio León Pante, Armando Cárdenas Vega y otros
4	Demandado, imputado, 3ro.Civilmente Responsable	Municipalidad Distrital de Santa Anita
5	Materia	Contencioso Administrativo
6	Demanda/preensión, Delitos imputados	Nulidad de Resolución o Acto Administrativo
7	Ubicación del Expediente (6)	Sétimo Juzgado Especializado en lo Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima
8	Distrito Judicial o Instancia Internacional (7)	LIM-Lima
9	Fecha de presentación de demanda/ denuncia	25 de Enero del 2006
10	Impulso Procesal (9)	04.06.18 PPM, Remitimos depósito judicial N°2018321209190 por la suma de S/ 20,170.39 soles. 11.04.18 PPM, Absolvemos mandato contenido en la Res. N°50 (09.03.18). 07.05.18 Res.N°51 (23.04.18) Se nos requiere identificar los beneficiarios de los montos correspondientes y signados en los depósitos efectuados.
11	Petitorio/Reparación Civil, monto solicitado*	S/ 274,635.80 nuevos soles, más intereses legales.
12	Petitorio/Reparación Civil, monto a ejecutar* (Ordenado por Sentencia Firme)	S/ 1,210,223.74 soles
13	Petitorio/Reparación Civil, monto pagado*	S/ 141,192.73 soles

14	Petitorio/Reparación Civil, monto pendiente de pago*	S/ 1,069.031.01 soles
15	Proviene de Acción de Control o Acción Administrativa	Acción Administrativa

N°	Campos	Descripción y Leyenda
1	N° Expediente	N°31657-2006
2	Órgano Jurisdiccional y/o Fiscal u otros (1)	02° Juzgado Constitucional de Lima
3	Demandante, denunciante o agraviado	Braulio Leon Pante, Armando Cardenas Vega y otros
4	Demandado, imputado, 3ro.Civilmente Responsable	Municipalidad Distrital de Santa Anita
5	Materia	Constitucional
6	Demanda/pretenzi3n, Delitos imputados	Acci3n de Amparo
7	Ubicaci3n del Expediente (6)	02°Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima
8	Distrito Judicial o Instancia Internacional (7)	LIM-Lima
9	Fecha de presentaci3n de demanda/ denuncia	26 de Enero del 2007
10	Impulso Procesal (9)	codemandantes y se nos requiere cumplir con reconocer la remuneraci3n con el nivel que le corresponde al codemandado Braulio León Pante <b>22.03.17</b> Res.N°67 (17.02.17 ) Se declara Consentida la Res.N°66 y se nos requiere cumplir con lo ordenado y
11	Petitorio/Reparaci3n Civil, monto solicitado*	S/ 1,700.631.55 soles
12	Petitorio/Reparaci3n Civil, monto a ejecutar* (Ordenado por Sentencia Firme)	S/ 1,700,631.55 soles
13	Petitorio/Reparaci3n Civil, monto pagado*	S/ 170,063.10 soles
14	Petitorio/Reparaci3n Civil, monto pendiente de pago*	S/ 1,530,568.45 soles
15	Proviene de Acci3n de Control o Acci3n Administrativa	Acci3n Administrativa

N°	Campos	Descripción y Leyenda
1	N° Expediente	N°04434-2018
2	Órgano Jurisdiccional y/o Fiscal u otros (1)	19° Juzgado Contencioso Administrativo Sub Especialidad Tributaria y Aduanera
3	Demandante, denunciante o agraviado	Banco de Crédito del Perú
4	Demandado, imputado, 3ro.Civilmente Responsable	Municipalidad Distrital de Santa Anita
5	Materia	Contencioso Administrativo
6	Demanda/preensión, Delitos imputados	Acción Contenciosa Administrativa
7	Ubicación del Expediente (6)	19°Juzgado Contencioso Administrativo Sub Especialidad en Temas Tributarios y Aduaneros de la Corte Superior de Justicia de Lima
8	Distrito Judicial o Instancia Internacional (7)	LIM-Lima
9	Fecha de presentación de demanda/ denuncia	25 de Junio del 2018
10	Impulso Procesal (9)	<b>25.06.18</b> Res.N°03 (14.06.18) Se admite a trámite la demanda y se nos requiere remitir copia del Exp. Adm. <b>09.07.18</b> PPM, Contestamos demanda
11	Petitorio/Reparación Civil, monto solicitado*	S/ 1,289,676,64 soles, más intereses legales.
12	Petitorio/Reparación Civil, monto a ejecutar* (Ordenado por Sentencia Firme)	S/ 1,289,676,64 soles, más intereses legales.
13	Petitorio/Reparación Civil, monto pagado*	En Trámite
14	Petitorio/Reparación Civil, monto pendiente de pago*	S/ 1,289,676,64 soles
15	Proviene de Acción de Control o Acción Administrativa	Acción Administrativa